



## **PREGRADO**

### **Nota de alcance:**

En la educación terciaria universitaria corresponde a la etapa de estudios conducente a la obtención de un primer grado universitario o licenciatura. El pregrado puede tener una duración de cuatro a seis años según las carreras, y su culminación es obligatoria para acceder a estudios de posgrado.

### **Nota bibliográfica:**

Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).